



ACTA SESION ORDINARIA N° 10

En nombre de Dios y de la Comuna Cabo de Hornos se da inicio a la sesión Ordinaria N° 10 del Concejo Municipal, de fecha 09 de abril del 2019, siendo las 19:19 Hrs., Presidida por el Concejal y Presidente del Concejo Don Daniel Valdebenito Contreras y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	PRESENTE
2. Doña	ANGELA BARRIA BARRIENTOS	AUSENTE
3. Don	JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
4. Doña	CAROLINA GUENEL GONZALEZ	PRESENTE
5. Doña	FRANCIS DELGADO IBACETA	PRESENTE
6. Doña	PAOLA SPEAKE OJEDA	PRESENTE

Ausencia de Concejala Ángela Barria

Con la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe (S.) Don Luciano Saavedra Pérez, JOHANNA CARDENAS VARGAS como Alcaldesa (S) Y don PATRICIO OYARZO GAEZ Director de Control.

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Actas de Concejo
 - Aprobar Acta de la Sesión Ordinaria N° 07, de fecha 01/03/2019.
 - Aprobar Acta de la Sesión Ordinaria N° 08, de fecha 12/03/2019.
2. Cuenta del Presidente
3. Cuenta de Comisiones
4. Rendición de Cometidos Sres. Concejales
5. Acuerdos:
 - Aprobar la aceptación de anticipo de subvención para pagar a docente la bonificación por retiro. Ley N° 20.822.
 - Aprobar la Asistencia Técnica para prestar Servicios de Dibujante Técnico Arquitectónico para iniciativas de Inversión Municipales.
6. Asuntos Pendientes
7. Asuntos Nuevos



1.- APROBACION DE ACTAS

MOCION DE ACUERDO N° 21

El Concejal y Presidente del Concejo Municipal Don **Daniel Valdebenito Contreras**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar las siguientes actas del Concejo Municipal:

- Acta Ordinaria N° 07, de fecha 01 de marzo de 2019.
- Acta Ordinaria N° 08, de fecha 12 de marzo de 2019.

APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 07, DE FECHA 01 DE MARZO DE 2019, Y DEL ACTA ORDINARIA N° 08 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2019

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos				Ausente
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibaceta	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón				En Comisión de Servicio
TOTAL	5			

Por **5** votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Concejal y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 21 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 10** del día 09 de abril del año 2019.

SE ESTABLECE CONTACTO TELEFONICO CON ALCALDE Y ASESOR JURIDICO DE LA MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS PARA INFORMAR SOBRE LAS REUNIONES QUE HAN TENIDO EN SANTIAGO EN RELACION A LAS SALMONERAS.



2.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Secmun: Cuenta del Presidente entregada en sesión Ordinaria N°10 de fecha 09 de abril del 2019.

3.- CUENTA DE COMISIONES

Concejala Speake: El 27 hicimos comisión de reglamento y deporte

Concejal Valdebenito: Las actas de las comisiones realizadas se presentaran en la próxima comisión

4.- RENDICION DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES

No hay rendición de cometido

5.- ACUERDOS

Concejal Valdebenito: Hay dos realizaciones de sesiones de Concejo que tenemos que modificar, la sesión N° 11 que correspondía al día de hoy y la sesión N°12 que correspondería al lunes de la próxima semana que vendrían los Consejeros

MOCION DE ACUERDO N° 22

El Concejal y Presidente del Concejo Municipal Don **Daniel Valdebenito Contreras**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para modificar el calendario de sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, del mes de abril del 2019, por cambio de fecha de la Sesión Ordinaria N° 11, del lunes de 08 abril de 2019; tomando en consideración que ese día no se pudo realizar la sesión porque se citó a Sesión Ordinaria N° 10; y modificar la fecha de la sesión Ordinaria N°12 de fecha lunes 15 de abril del presente año; a requerimiento del Sr. Alcalde titular; quedando el calendario como se indica:

MES DE Abril 2019

N° DE SESIÓN	FECHA SESIÓN	FECHA DE CAMBIO DE SESIÓN	HORARIO
11	Lunes 08	Lunes 15	19:00 Hrs.
12	Lunes 15	Martes 16	19:00 Hrs.



APROBACION MODIFICAR EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CABO DE HORNO, DEL MES DE ABRIL DEL 2019, POR CAMBIO DE FECHA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 11, DEL LUNES 08 DE ABRIL DE 2019; TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESE DÍA NO SE PUDO REALIZAR LA SESIÓN PORQUE SE CITÓ A SESIÓN ORDINARIA N° 10; QUEDANDO LA SESIÓN ORDINARIA PARA EL DÍA LUNES 15 DE 2019 A LAS 19:00 HRS, Y MODIFICAR LA FECHA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°12 DE FECHA LUNES 15 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO; A REQUERIMIENTO DEL SR. ALCALDE TITULAR; QUEDANDO LA SESIÓN ORDINARIA N° 12 PARA EL MARTES 16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 19:00 HORAS.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos				Ausente
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibaceta	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón				En Comisión de Servicio
TOTAL	5			

Por **5** votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Concejala y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 22 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 10** del día 09 de abril del año 2019.

Concejala Guenel: A mí no me llegó la correspondencia, yo no puedo aprobar algo que no he leído

Secmun: Si pero no lo van a explicar ahora

Concejala Guenel: No sé si solo a mí me pasa esto de no tener el sobre

Secmun: Es que no había nadie quien la recibiera

Concejala Guenel: Pero si no hay nadie antes me ha llegado a correo electrónico

Secmun: En esta ocasión era mucha la información como para escanearla.

Johanna Cárdenas: La asistencia técnica a la que se refiere el acuerdo es para la contratación de un dibujante arquitectónico sería el segundo acuerdo que se toma para esta asistencia, el año pasado en el mes de abril también tomaron una



acuerdo para la contratación de esta asistencia, es para la continuidad hasta fin de año de la dibujante técnico que tenemos en SECPLAC.

Más adelante hare una presentación de los proyectos FRIL para que vean el trabajo que hace esta dibujante técnico que es de suma importancia para el departamento de SECPLAC y para la ejecución de los proyectos.

Hay considerar que el pago es desde abril hasta diciembre

MOCION DE ACUERDO N° 23

El Concejal y Presidente del Concejo Municipal Don **Daniel Valdebenito Contreras**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar los Términos de Referencia de la Asistencia Técnica para prestar servicios como Dibujante Técnico Arquitectónico para Iniciativas de Inversión Municipal:

APROBACION DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA PRESTAR SERVICIOS COMO DIBUJANTE TÉCNICO ARQUITECTÓNICO PARA INICIATIVAS DE INVERSIÓN MUNICIPAL.-

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos				Ausente
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González		X		Por no tener los antecedentes, ya que la correspondencia no me fue entregada.
Doña Francis Delgado Ibaceta	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón				En Comisión de Servicio
TOTAL	4	1		

Por **4** votos a favor y **1** voto en contra **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 23 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 10** del día 09 de abril del año 2019.

Concejal Valdebenito: Buen día don Christian, lo invito a la mesa para que nos explique el Memorándum N° 78 para efectos del pago de la bonificación de retiro.

Christian Cormarck: Es un beneficio para las personas que quieren jubilar, ellos se inscriben, es una ley especial que esta desde el 2016 al 2018, más información no tengo, pero es para incentivar al retiro a los profesores de más de 65 años en el caso de los hombres y 60 en el caso de las mujeres.



Es una subvención y el requisito que pide el Ministerio de Educación es que el concejo apruebe, si el Concejo no aprueba tendrían que esperar otro periodo

MOCION DE ACUERDO N° 24

El Concejal y Presidente del Concejo Municipal Don **Daniel Valdebenito Contreras**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la aceptación de solicitud de anticipo de subvención para pagar a docente la bonificación por retiro. Ley N° 20.822:

APROBACION DE ACEPTACIÓN DE LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN POR \$ 22.645.462, (VEINTE Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS), CONSIDERANDO EL REAJUSTE POR IPC EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE FEBRERO DEL AÑO 2017 Y FEBRERO DEL AÑO 2019, PARA PAGAR AL DOCENTE DON LUIS GONZALEZ LOYOLA LA BONIFICACIÓN POR RETIRO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 20.822.-

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos				Ausente
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González		X		Por no tener los antecedentes, ya que la correspondencia no me fue entregada.
Doña Francis Delgado Ibaceta	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón				En comisión de Servicio
TOTAL	4	1		

Por **4** votos a favor y **1** voto en contra **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Concejal y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 24 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 10** del día 09 de abril del año 2019.

6.- ASUNTOS PENDIENTES

Concejala Guenel: tengo pendiente hace varias sesiones atrás, yo pedí en una comisión las contrataciones de educación, pedí los contratos de educación, tanto como honorarios, contrata... en general pedí todos los contratos



Concejal Valdebenito: Yo tengo varios asuntos pendientes pero tiene que estar el señor Alcalde. Solo quiero pronunciar un tema pendiente para hacerme responsable de él, que es vialidad, el tema de haber señalado que la solera de villa Ukika tapaban una calle, eso sí es posible comunicarle al Alcalde que quede pendiente porque un vecino de la comunidad Yagan me comenta que habían pedido expresamente que hubiera solera ahí, entonces quede con la duda y quiero hablarlo con David Alday

7.- ASUNTOS NUEVOS

Concejal Velásquez: Yo quiero plantear un tema del Concejo, es la falta de Quorum en las sesiones del concejo, y se están atrasando, y yo creo que la falta de quorum es importante. A mí me gustaría cambiar el horario de la sesión pero tenemos que conversarlo. Ver la posibilidad de hacer el concejo un día miércoles a las 19:00 hrs y no seguir postergando los Concejos dos semanas

Concejal Valdebenito: Yo estoy de acuerdo, nunca estuve de acuerdo con el horario de las sesiones, el día, no sé si el miércoles pero entiendo que si alguien tiene que viajar y llega el lunes va a por sesionar el martes

Concejala Guenel: Quizás podría ser a las 18:00 hrs, a las 19:00 hrs es muy tarde

Concejal Valdebenito: Mi propuesta para el Alcalde es modificar el horario de las sesiones y mantener el día lunes

MOCION DE ACUERDO N° 25

El Concejal y Presidente del Concejo Municipal Don **Daniel Valdebenito Contreras**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para modificar la hora de inicio de las Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, desde el mes de mayo a diciembre del presente año; las cuales se efectuarán los tres primeros lunes de cada mes, a las 19:00 horas; y se realizarán en la Sala de Concejo Municipal.

APROBACION DE MODIFICAR LA HORA DE INICIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CABO DE HORNO, DESDE EL MES DE MAYO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; LAS CUALES SE EFECTUARÁN LOS TRES PRIMEROS LUNES DE CADA MES, A LAS 19:00 HORAS; Y SE REALIZARÁN EN LA SALA DE CONCEJO MUNICIPAL.



LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos				Ausente
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibaceta	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón				En Comisión de Servicio
TOTAL	5			

Por **5** votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Conejal y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 25 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 10** del día 09 de abril del año 2019.

Concejala Guenel: El bus del colegio transita con niños de pie, el bus viene lleno en las mañanas

Concejal Valdebenito: Se lo comunicaremos al DAEM para que nos dé una solución

Concejala Guenel: me gustaría ver la posibilidad de que el paso de peatones que está en Uspashun se vuelva a pintar, porque los niños del colegio cruzan por ahí, y lo otro que también lo solicite el año pasado es si el colegio les puede dar orientación a los niños de donde poder transitar en bicicleta

Concejala Delgado: El hospital Comunitario ahora está sin psicóloga, no hay casas para los funcionarios, ni para ella ni para 6 funcionarios más creo

Concejal Valdebenito: Mi opinión personal es que el servicio de salud se tiene que hacer cargo de sus funcionarios

Concejala Delgado: Quería comentarlo en el Concejo para que quizás seamos un apoyo para plantearlo al Director en Punta Arenas, porque nos afecta a nosotros directamente como ciudadanos que no hayan profesionales 01: 29

Concejal Valdebenito: entonces para ordenar el tema es oficiar al Director de salud para plantear la necesidad de la comunidad en relación a que los profesionales de la salud cuenten con viviendas.

Secmun: Un alcance, nosotros no tenemos ninguna tuición con los servicios públicos, si bien vamos a oficiar al director de salud, eso es una responsabilidad de la Gobernación hacer este oficio.



Concejal Valdebenito: Quiero que se oficie a Serviu para precaver cualquier otra iniciativa política de cualquier color, es que se nos transfiera a la Municipalidad los terrenos para que en definitiva sepamos que al momento de hacer una plaza vamos a contar con toda la extensión de terreno.

Secmun: Ese oficio ya se hizo y se mandó

Patricio Oyarzo: Yo recuerdo que se envió un documento para que no se siga subdividiendo el terreno, que no es lo mismo, pero no sé si nos pueden entregar Serviu la propiedad de la plaza

Johana Cárdenas: Podríamos pedir un comodato a 5 años que es lo mínimo que otorga el Serviu, considerando que este año vamos rediseñar el la plaza con la superficie que tenemos

Concejal Valdebenito: Otro tema es que frente a mi casa están construyendo una calle y una señora se cayó, consultar por la responsabilidad de la empresa no por los tiempos de obra que ya han sido planteados, sino que por el mantenimiento del entorno de las calles que están reparando, porque dejaron las veredas en muy mal estado con escombros

Johanna Cárdenas: Yo puedo señalar que cristina si hablo con la constructora que se hiciera mantenimiento de las obras que se están ejecutando a raíz de otra consulta de la calle presidente Ibáñez

Concejal Valdebenito: Yo quiero solicitar un oficio a la dirección general de aguas para que nos pueda informar si NOVA AUSTRAL tiene algún derecho de aguas en la comuna de cabo de hornos

Un oficio a la Armada de Chile con copia al Ministerio de telecomunicaciones, para saber si nova austral tiene autorizada una antena de telecomunicaciones en la comuna de Cabo de Hornos

Secmun: Se hace entrega el informe de seguimiento N°531 del 2018 sobre presuntas irregularidades a la estructura del liceo D.M.G.

Se hace entrega del reglamento del Concejo con el decreto de aprobación del año 2017.

Un alcance, sobre las sesiones ordinarias de Concejo, cuando no exista el Quorum se espera 15 minutos, no hay repetición de la sesión el próximo día, esa sesión ordinaria del Concejo no se hace más, porque por falta de quorum no se realizó, y el quorum se paga cuando se inicie y termina con el concejal, por lo tanto si no se realiza la sesión no se paga y van a tener dos o una sesión al mes.

Comisión de presupuesto viernes 12 a las 18:00 hrs



Johanna Cárdenas: Como ya saben que viene el Consejo Regional a sesionar, por parte del Alcalde están todos invitados a participar al medio día en el Anfiteatro en la sesión de Concejo

Como SECPLAC les iba a pedir hacer una exposición de los proyectos FRIL, a cada uno les entregue todos los antecedentes

Siendo las 21:30 hrs se da por cerrada la sesión ordinaria N°10 del Concejo Municipal de Cabo De Hornos.



LUCIANO SAAVEDRA PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S).



JOHANNA CARDENAS VARGAS
ALCALDESA (S)